

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

JULIO 2026



Gobierno de
Matehuala
2024 - 2027



MUNICIPIO DE MATEHUALA

CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

31 DE JULIO DEL 2026

ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL.

Se encuentra el sustento legal, en lo estipulado en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; CAPITULO VII; De la Contraloría; en su Artículo 85; determinando que, los ayuntamientos del Estado contarán con una Contraloría Interna Municipal, la cual está investida de independencia técnica y de gestión.

Respecto de la Integración y Funcionamiento de la Contraloría Interna Municipal para el despacho de los asuntos que son de su competencia, deberá contar con una estructura orgánica definida, cuyo objetivo esté encaminada a las actividades de control interno, fiscalización y evaluación de la Administración Pública Municipal, en apego a la normativa aplicable en la materia.

Con fundamento en el Artículo 86 BIS de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, La contraloría interna, estará auxiliada por los titulares de las unidades, investigadora; y substanciadora, correspondiendo a la primera, la investigación de faltas administrativas; y a la segunda, dirigir y conducir el procedimiento de responsabilidades administrativas desde la admisión del Informe de presunta responsabilidad administrativa, y hasta la conclusión de la audiencia inicial, en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MARCO NORMATIVO LEGAL

CONSTITUCIÓN

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

LEYES

Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
Ley de Coordinación Fiscal.
Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Ley General de Desarrollo Social.
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal.

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Ley de Planeación.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Ley General de Archivos.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Ley de Coordinación Fiscal del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí.

Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí.

Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Ley de Planeación del Estado y Municipios del Estado de San Luis Potosí.

Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.

Ley que Establece las Bases para la Emisión de Bandos de Policía y Gobierno y Ordenamientos de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.

Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí.

Ley de Archivos para el Estado de San Luis Potosí.

Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí.

Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí.

Ley de Mejora Regulatoria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí.

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

CÓDIGOS

Código Fiscal de la Federación.

Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí.

Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí.

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

Código de Conducta para los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de
Matehuala S.L.P.

Código de Ética para los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Matehuala
S.L.P.

LINEAMIENTOS

Lineamientos Generales de Contraloría Interna para Administración Pública.

Lineamientos de Contabilidad Gubernamental

Lineamientos de las Bases Generales para la Realización de Auditorías del H.
Ayuntamiento de Matehuala S.L.P.

REGLAMENTOS

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector
Público.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las
Mismas.

Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Reglamento de la Ley del Impuestos Sobre la Renta.

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

Reglamento Interno de la Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento de
Matehuala, S.L.P.

Reglas de Integridad.

ACUERDOS

Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la Emisión del Código
de Ética a que se refiere el Artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades
Administrativas.

Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los
Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y
para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses
en el Poder Ejecutivo del Estado.

Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el
Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado.

FISCALIZACIÓN, REVISIÓN Y AUDITORIA

PLANTEAR ESTRATEGIAS PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LAS
ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN DETERMINADAS, ASÍ COMO AL ESTUDIO Y
ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS APLICABLES, CON ADAPTACIÓN A
LOS PROGRESOS DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA, ENCAMINADAS A LA AUDITORÍA,

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN, ASÍ COMO A LAS LABORES DERIVADAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CON EL OBJETO DE REDUCIR LA MAGNITUD DEL IMPACTO, ASÍ COMO LAS PROBABILIDADES DE OCURRENCIA DE RIESGOS DETECTADOS.

COMPROBAR, EL CUMPLIMIENTO, DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN MATERIA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTOS, INGRESOS, EGRESOS, ADQUISICIONES, OBRA PÚBLICA, SERVICIOS, DEUDA, SISTEMA DE REGISTRO Y CONTABILIDAD, RECURSOS HUMANOS MATERIALES.

FORTALECER LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PREVENTIVOS ESTABLECIDOS CON EL OBJETO DE MINISTRAR LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS DE MANERA EFICIENTE, CONFIABLE, EFICAZ, VERAZ Y OPORTUNA, EN BASE A CONTROLES INTERNOS AUTORIZADOS PARA EL LOGRO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y ACCIONES EN TIEMPO Y FORMA, DE MANERA TRANSPARENTE, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS EN LAS AUDITORÍAS, REVISIONES O VISITAS DE INSPECCIÓN EN LOS CASOS EN QUE ASÍ SE DETERMINE.

SUPERVISAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES EXPEDIDAS, ASESORANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA DEL MISMO.

LLEVAR A CABO PROGRAMAS ESPECÍFICOS TENDIENTES A VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.

INTERVENIR EN LOS PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS OFICINAS DE LA DEPENDENCIA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, A EFECTO DE VERIFICAR EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR Y CONOCER DE LAS INCIDENCIAS QUE PUDIERAN RESULTAR EN FALTAS ADMINISTRATIVAS.

REALIZAR ACTIVIDADES ORIENTADAS A COMBATIR LA CORRUPCIÓN, MEDIANTE LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, EN CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS DE DISCIPLINA, LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, PROFESIONALISMO, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, INTEGRIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS, EFICACIA Y EFICIENCIA; COADYUVAR MEDIANTE INSTRUMENTOS DE CONTROL, AL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

LAS FUNCIONES QUE REALIZA LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, SON TRANSCENDENTES, YA QUE VIGILA Y SUPERVISA EL TRABAJO QUE REALIZAN LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

FISCALIZACIÓN DEL INGRESO

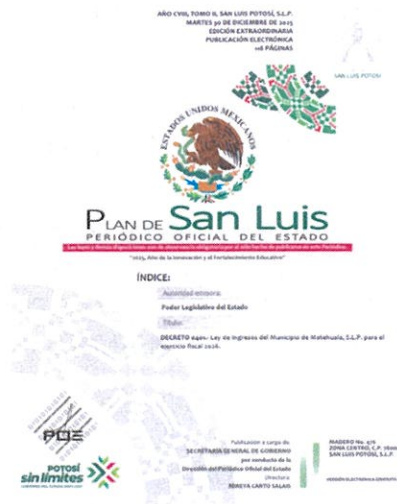
El Municipio de Matehuala es una entidad política y una organización comunal, sirve de base para la división territorial y la organización política y administrativa de los estados de la Federación en su régimen interior.

Por lo que, en la fiscalización de ingresos de acuerdo con el Mandato de Gobierno, se verificará el cumplimiento de la aplicación de la Ley de Ingresos del Municipio de Matehuala para el Ejercicio Fiscal 2026.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 86 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, RESPECTO DE “INSPECCIONAR EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL Y LA OBTENCIÓN DE LOS INGRESOS, SU APEGO Y CONGRUENCIA A LAS RESPECTIVAS LEYES, REGLAMENTOS, REGLAS Y LINEAMIENTOS APLICABLES”.

EN APEGO A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MATEHUALA Y NORMATIVA APLICABLE, SE LLEVA A CABO LA REVISIÓN Y VIGILANCIA AL MANEJO TRANSPARENTE Y EFICIENTE DE LOS INGRESOS MUNICIPALES.

Lo cual encuentra sustento legal en la Ley de Ingresos del Municipio de Matehuala, S.L.P., Publicada en el Plan de San Luis, Periódico Oficial Del Estado.



Durante el periodo comprendido del 01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026, se llevó a cabo la revisión a la **recaudación del ingreso** del Municipio de Matehuala, S.L.P., conforme a lo siguiente:

- Dirección de Desarrollo Rural
- Relleno Sanitario
- Secretaría General
- Dirección de Rastro Municipal
- Dirección de Obras Públicas
- Dirección General de Comercio

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

- Dirección de Alcoholes y Espectáculos
- Secretaría de Relaciones Exteriores
- Ecología Urbana y Desarrollo Sustentable
- Fomento Cultural
- Coordinación de Protección Civil
- Sindicatura
- Incentivos derivados de la colaboración fiscal
- Participaciones
- Convenios
- Aportaciones
- Registro Civil I
- Registro Civil II
- Seguridad Pública
- Tránsito Municipal
- Catastro Municipal

Se realizó la revisión a la recaudación de los ingresos, generados por los diversos departamentos recaudadores del ingreso, vigilando el cumplimiento conforme a la normativa y disposiciones legales aplicables.

Revisión de cumplimiento, que deriva de los ingresos recaudados, encaminada al análisis de la información financiera, presupuestal y de cumplimiento, con la finalidad de vigilar los Ingresos Recaudados, provenientes de impuestos, derechos, aprovechamientos y los accesorios de estos, productos, participaciones y transferencias, conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de Matehuala, S.L.P.

- **REVISIÓN A LA RECAUDACIÓN DEL INGRESO MUNICIPAL**

Con fundamento en el artículo 86, fracciones V y VIII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se llevó a cabo la inspección a las cajas recaudadoras del ingreso municipal, con la finalidad de vigilar la correcta gestión de los recursos públicos recaudados por la Tesorería Municipal, en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Matehuala.

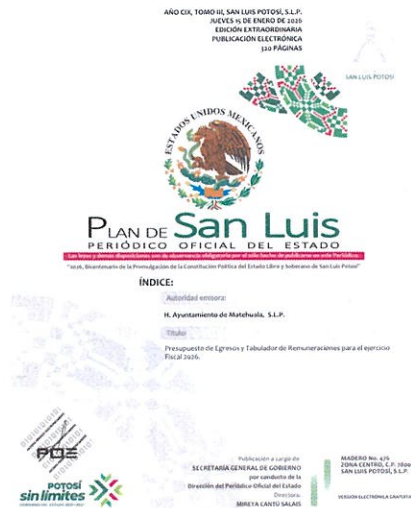


"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ"

FISCALIZACIÓN DEL EGRESO

EN APEGO A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y NORMATIVA APLICABLE, SE REALIZARON ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN DEL RECURSO MUNICIPAL EJERCIDO, RESPECTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, VERIFICANDO QUE ESTOS ESTÉN DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS, COMPROBADOS Y COMPROMETIDOS.

En apego en el artículo 86 Fracción V, VII y VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; así como en apego la política de gasto establecida para el Municipio de Matehuala en el **Presupuesto de Egresos y Tabulador de Remuneraciones para el Ejercicio fiscal 2026**, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí el día 15 de enero de 2026.



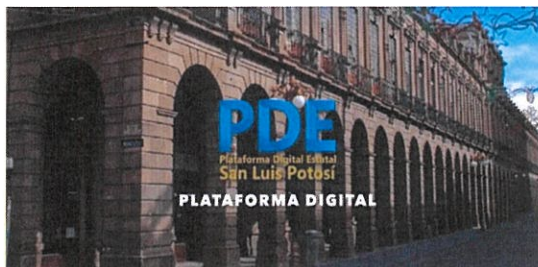
Durante el periodo comprendido del 01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026, se llevó a cabo la revisión al recurso ejercido que deriva de los recursos provenientes de las Participaciones a entidades federativas y municipios (Ramo 28); Recursos Fiscales; y Aportaciones Federales provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Verificando que los registros contables y presupuestarios realizados, reflejen de manera correcta la información de los egresos en apego a las disposiciones legales aplicables, como resultado de las acciones y gestiones realizadas por el Municipio de Matehuala, en cumplimiento a los Proyectos, Programas y Acciones, de conformidad con el Plan de Desarrollo Municipal.

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y CONFLICTO DE INTERESES

TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS EL CUAL A LA LETRA MENCIONA “ESTÁN OBLIGADOS A PRESENTAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN DE PATRIMONIAL Y DE INTERESES ANTE LAS CONTRALORÍAS U ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL, TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR ESTA LEY”.

Se llevó a cabo una revisión a la Plataforma Digital Estatal, durante el periodo comprendido del 01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026, para verificar que las servidoras y servidores públicos del Municipio de Matehuala, hayan dado cumplimiento en tiempo y forma con la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial y de intereses, en sus diferentes tipos de declaración patrimonial; inicial, modificación y conclusión.



Con la finalidad de vigilar el cumplimiento al artículo 35, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, y con el objetivo de tratar asuntos relacionados con el tema de Declaración de Situación Patrimonial en sus diferentes modalidades: inicial, modificación y conclusión, esta Contraloría Municipal, realizó acciones encaminadas a la difusión, asesoría y coordinación con los Servidores Públicos que integran el Municipio de Matehuala, mediante asesoría personalizada, con el propósito **de proporcionar a los servidores públicos, los conocimientos teóricos y técnicos de las disciplinas correlacionadas con la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial**, a fin de promover el presentar en **tiempo y forma** la Declaración de Situación Patrimonial en sus diferentes modalidades: inicial, modificación y conclusión, Ejercicio 2026.

Derivado de las gestiones y acciones realizadas por esta Contraloría Municipal, se obtuvieron los siguientes resultados conforme al registro expedido mediante la Plataforma Digital Estatal San Luis Potosí, respecto a la obligación de presentar la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en sus diferentes modalidades:

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ"

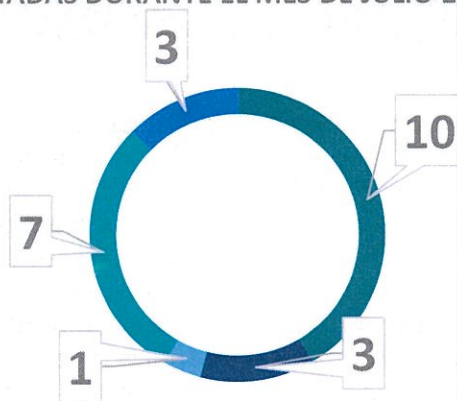


TIPO DE DECLARACIONES PATRIMONIALES		DECLARACIONES PRESENTADAS
Inicial	Normal	3
Inicial	Extemporáneo	10
Modificación	Extemporáneo	1
Conclusión	Extemporáneo	7
Conclusión	Normal	3
TOTAL		24

Se presentan mediante gráfica, los Resultados que arroja la Plataforma Digital del Municipio de Matehuala, con respecto a las Declaraciones de Situación Patrimonial presentadas conforme al tipo de declaración, durante el periodo comprendido del 01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026.

PRESENTACIÓN MEDIANTE GRÁFICA

DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES PRESENTADAS DURANTE EL MES DE JULIO 2026



- DECLARACION PATRIMONIAL DE INICIO EXTEMPORANEO
- DECLARACION PATRIMONIAL DE INICIO NORMAL
- DECLARACION PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN EXTEMPORÁNEO
- DECLARACION PATRIMONIAL DE CONCLUSIÓN EXTEMPORANEO
- DECLARACION PATRIMONIAL DE CONCLUSIÓN NORMAL

En seguimiento a la vigilancia, actualización y validación del padrón de servidores públicos inscritos en la Plataforma Digital Estatal de San Luis Potosí, se llevó a cabo, un programa de regularización encaminado al cumplimiento normativo en materia de Declaración Patrimonial, dirigido a todas las Servidoras y a todos los Servidores Públicos, con el objeto de **Fortalecer el Cumplimiento**

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

estipulado con la obligación de presentar la Declaración de Situación Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal, dando como resultado de las acciones y gestiones realizadas por esta Contraloría Municipal, el cumplimiento del 100% del total de las **Servidoras y Servidores Públicos** adscritos ante la Plataforma Digital Estatal San Luis Potosí.

UNIDAD INVESTIGADORA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 86 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y ARTICULO 34 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CONTRALORIA INTERNA, QUE DISPONE REALIZAR INVESTIGACIONES DE SU COMPETENCIA, DISPONER DILIGENCIAS Y ACTUACIONES PERTINENTES, ASÍ COMO SOLICITAR TODA CLASE DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE RESULTEN NECESARIOS, PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LAS QUEJAS Y DENUNCIAS PRESENTADAS O QUE DERIVEN DE LAS INVESTIGACIONES QUE SUBSTANCIEN, DE REVISIONES, AUDITORÍAS, VISITAS, INSPECCIONES E INTERVENCIONES.

CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES 92,93,96 Y 99 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE S.L.P. VIGENTE, ADEMÁS DEL ARTÍCULO 86 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE S.L.P., DEL MISMO MODO LOS ARÁBICOS 33, 34 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.

Durante el periodo comprendido del 01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026, la Unidad Investigadora, presenta información relativa al estado que guardan los Expedientes de Investigación, por lo que la Unidad Investigadora hace referencia respecto de la continuidad a los mismos y acordando en los términos previstos por esta Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	EN TRÁMITE AL INICIO DEL MES	PROCEDIMIENTOS INICIADOS EN EL MES	TURNADOS A DGSPM	RESUELTOS EN EL MES	TOAL AL FINAL DEL MES
INVESTIGACIÓN	111	2	0	0	113
REMITIDOS AL TEJA	6	-	-	-	6
REMITIDOS A DGSPM	12	-	-	-	12

UNIDAD SUBSTANCIADORA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 86 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ARTICULO 207 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI Y ARTICULOS 39 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CONTRALORIA INTERNA.

ACORDAR POR SÍ O A TRAVÉS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE, EL INICIO, SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

TRATANDOSE DE ASUNTOS QUE HAYAN SIDO CALIFICADOS COMO FALTAS GRAVES, DESDE LA ADMISION DEL INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL, Y EN LOS ASUNTOS DE FALTAS NO GRAVES DESDE ADMISION DEL INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD HASTA EL PERIODO DE ALEGATOS.

Durante el periodo comprendido del 01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026, la Unidad Substanciadora, refiere en lo relativo al estado que guardan los Expedientes de Substanciación, por lo que la Unidad Substanciadora hace referencia respecto de la continuidad a los mismos y acordando en los términos previstos por esta Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	EN TRÁMITE AL INICIO DEL MES	TURNADOS A LA UNIDAD INVESTIGADORA	RESUELTOS EN EL MES	TOTAL AL FINAL DEL MES
SUBSTANCIACIÓN	0	0	0	0

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Con fundamento en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí, y en apego a la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En la fecha 06 de julio de 2026, se subió a la **Plataforma Estatal de Transparencia** los formatos, en cumplimiento del artículo 84 en su fracción XVII, declaraciones patrimoniales; fracción XXXIII, servidores públicos sancionados; fracciones XXX, auditorias, y fracción XXXI, dictámenes; información correspondiente al mes de junio 2026. Se anexa las siguientes capturas de pantalla, correspondiente a los acuses.

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ"

6/7/26, 14:17 www.ceaipslp.org.mx/webcegaip2026.nsf/3a94342d873a3fa2862580a7006bc415/ED35872DC2BD57C306258E2C006E45B3?OpenDocument

Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública
del Estado de San Luis Potosí



matehuala slp
VERIFICAR

En la mitad del periodo de captura.

Descripción

El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa

Obligación específica

La información en versión pública de las declaraciones, de situación patrimonial, fiscal y de intereses de los servidores públicos, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo con lo siguiente

A) Artículo 84 B) Fracción XVII C) Inciso

1 Actualización, de formato y de confiabilidad

Fecha de validación.

(Día mes y año en que se verifica nuevamente la información)

06/08/2026

Periodo que se registra

06 Junio ▼ Mes

2026 ▼ Año

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) información respectiva y son responsables de publicar y actualizar la información

CONTRALORIA

Fecha de actualización.

(Día mes y año en que se modifica y pone al día la información)

07/06/2026

(Los documentos que se agregan al contenido del contenido original, se agregan a los documentos originales. TAMAÑO LIMITADO A 1.8 MB POR DOCUMENTO)



Hipervínculos

Tablas dentro del formato
(Datos Abiertos, Datos para búsqueda)



Registro de formato



Formato capturado
FECHA DE CAPTURA: 06/08/2026
HORA DE CAPTURA: 14:17:17
06/08/2026 14:17:17

Biblioteca del formato temporal, 2026
Creado el 07/06/2026 03:16:12 PM
Última actualización: 06/08/2026 14:17:17 PM
Modificado el 07/06/2026 03:16:12 PM
ID: A4981791C003D2E806258E2C0074D72C

La CEGARIP es un organismo público con autonomía presupuestaria, operativa de gestión y de decisión, a la que se otorga el derecho de acceso a la información pública

Avda. Real de Lomas 1015, piso 4, torre 2, colonia Lomas 4ª sección, código postal 78210, San Luis Potosí, S.L.P., México
Teléfono: (444) 820-1020 / 825-8468

www.ceaipslp.org.mx/webcegaip2026.nsf/3a94342d873a3fa2862580a7006bc415/ED35872DC2BD57C306258E2C006E45B3?OpenDocument 1/2

6/7/26, 15:18 www.ceaipslp.org.mx/webcegaip2026.nsf/3a94342d873a3fa2862580a7006bc415/A4981791C003D2E806258E2C0074D72C?OpenDocument

Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública
del Estado de San Luis Potosí



matehuala slp
VERIFICAR

En la mitad del periodo de captura.

Descripción

Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos.

Obligación específica

El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición

A) Artículo 84 B) Fracción XXIII C) Inciso

1 Actualización, de formato y de confiabilidad

Fecha de validación.

(Día mes y año en que se verifica nuevamente la información)

07/08/2026

Periodo que se registra

06 Junio ▼ Mes

2026 ▼ Año

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) información respectiva y son responsables de publicar y actualizar la información

CONTRALORIA

Fecha de actualización.

(Día mes y año en que se modifica y pone al día la información)

07/06/2026

(Los documentos que se agregan al contenido del contenido original, se agregan a los documentos originales. TAMAÑO LIMITADO A 1.8 MB POR DOCUMENTO)



Hipervínculos

Tablas dentro del formato
(Datos Abiertos, Datos para búsqueda)



Registro de formato



Formato capturado
FECHA DE CAPTURA: 06/08/2026
HORA DE CAPTURA: 15:18:18
06/08/2026 15:18:18

Biblioteca del formato temporal, 2026
Creado el 07/06/2026 03:16:12 PM
Última actualización: 06/08/2026 15:18:18 PM
Modificado el 07/06/2026 03:16:12 PM
ID: A4981791C003D2E806258E2C0074D72C

La CEGARIP es un organismo público con autonomía presupuestaria, operativa de gestión y de decisión, a la que se otorga el derecho de acceso a la información pública

Avda. Real de Lomas 1015, piso 4, torre 2, colonia Lomas 4ª sección, código postal 78210, San Luis Potosí, S.L.P., México
Teléfono: (444) 820-1020 / 825-8468

www.ceaipslp.org.mx/webcegaip2026.nsf/3a94342d873a3fa2862580a7006bc415/A4981791C003D2E806258E2C0074D72C?OpenDocument 1/1

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ"

6/7/26, 16:14 www.ceaipslp.org.mx/webcegaip2026.nsf/3a94342d873a3fa2862580a7006bc415/786616085C544C7406258E2C007768C3?Opend...
Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

matehuala slp
VERIFIQUE la información antes de capturarla y asegure la confiabilidad de los datos antes de capturarlos.

En la mitad del periodo de captura.

Descripción
Los informes finales de resultados definitivos de las auditorías concluidas

Obligación específica.
Los informes finales de resultados definitivos de las auditorías concluidas al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen, en su caso, las aclaraciones que correspondan; una vez que se hayan agotado y resuelto los recursos que en su caso hubieren sido promovidos.

A) Artículo **84** B) Fracción **XXX** C) Inciso

Actualización, de formato y de confiabilidad

Fecha de validación. (Del mes y año en que se verifica nuevamente la información.) **06/08/2026**

Periodo que se registra 06 Junio Mes 2026 Año

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) información respectiva y son responsables de publicar y actualizar la información **CONTRALORIA**

Fecha de actualización. (Del mes y año en que se modifica y pone al día la información.) **07/06/2026**

Los documentos o los agregados no deberán de contener equívocos, errores o caracteres especiales. TAMAÑO LIMITADO A 1.5 MB POR DOCUMENTO.

2 Sustente también hipervínculos o tablas que necesiten su formato

3 Terminado el formato, no lo borre

Hipervínculos Tablas dentro del formato (Datos Abiertos, Datos para búsqueda)

Registro de formato

Formato capturado
Se ha creado correctamente el formato.
Fecha de captura: 07/06/2026 02:46 PM

Bitácora del formato temporal, 2026
Creado el 07/06/2026 02:44:16 PM
Última actualización: 07/06/2026 02:44:16 PM
Modificado el 07/06/2026 02:44:16 PM
ID: 786616085C544C7406258E2C007768C3

La CEGAIP es un organismo público con autonomía presupuestaria, operativa de gestión y de decisión, a la que se otorga el acceso a la información pública

Avenida Real de Lomas, 1015, piso 4, torre 2, Colonia Lomas 4ª sección, código postal 26210, San Luis Potosí, S.L.P., México.
Teléfono: (444) 825-1020 / 825-8488

www.ceaipslp.org.mx/webcegaip2026.nsf/3a94342d873a3fa2862580a7006bc415/786616085C544C7406258E2C007768C3?Opendocument 1/1

6/7/26, 16:08 www.ceaipslp.org.mx/webcegaip2026.nsf/3a94342d873a3fa2862580a7006bc415/43D36F487EFCF7B006258E2C00792B4C?Open...
Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

matehuala slp
VERIFIQUE la información antes de capturarla y asegure la confiabilidad de los datos antes de capturarlos.

En la mitad del periodo de captura.

Descripción
Los informes finales de resultados definitivos de las auditorías concluidas

Obligación específica.
El resultado de la dictaminación de los estados financieros

A) Artículo **84** B) Fracción **XXXI** C) Inciso

Actualización, de formato y de confiabilidad

Fecha de validación. (Del mes y año en que se verifica nuevamente la información.) **06/08/2026**

Periodo que se registra 06 Junio Mes 2026 Año

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) información respectiva y son responsables de publicar y actualizar la información **CONTRALORIA**

Fecha de actualización. (Del mes y año en que se modifica y pone al día la información.) **07/06/2026**

Los documentos o los agregados no deberán de contener equívocos, errores o caracteres especiales. TAMAÑO LIMITADO A 1.5 MB POR DOCUMENTO.

2 Sustente también hipervínculos o tablas que necesiten su formato

3 Terminado el formato, no lo borre

Hipervínculos Tablas dentro del formato (Datos Abiertos, Datos para búsqueda)

Registro de formato

Formato capturado
Se ha creado correctamente el formato.
Fecha de captura: 07/06/2026 04:03 PM

Bitácora del formato temporal, 2026
Creado el 07/06/2026 04:03:29 PM
Última actualización: 07/06/2026 04:03:29 PM
Modificado el 07/06/2026 04:03:29 PM
ID: 43D36F487EFCF7B006258E2C00792B4C

La CEGAIP es un organismo público con autonomía presupuestaria, operativa de gestión y de decisión, a la que se otorga el acceso a la información pública

Avenida Real de Lomas, 1015, piso 4, torre 2, Colonia Lomas 4ª sección, código postal 26210, San Luis Potosí, S.L.P., México.
Teléfono: (444) 825-1020 / 825-8488

www.ceaipslp.org.mx/webcegaip2026.nsf/3a94342d873a3fa2862580a7006bc415/43D36F487EFCF7B006258E2C00792B4C?Opendocument 1/1

**“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”**

El día 09 de julio de 2026, se subió a la Plataforma Nacional de Transparencia los formatos, en cumplimiento del artículo 84 en su fracción XVII, declaraciones patrimoniales; fracción XXXIII, servidores públicos sancionados; fracciones XXX, auditorías y fracción XXXI, dictámenes; información correspondiente al trimestre abril-junio 2026. Se anexa los acuses siguientes:



**SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO**

Fecha de emisión: 09/07/2026 15:14:45

Folio: 178362217100724

Autoridad Garante:	SLP - COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Sujeto Obligado:	SLP - MUNICIPIO DE MATEHUALA
Fecha de registro:	09/07/2026 12:36:11
Nombre de archivo:	LTAIPSLP84XVII declaraciones 2 TRIMESTRE 2026.xlsx
Tipo de operación:	Alta
Estatus:	TERMINADO
Fecha Término:	09/07/2026 15:09:47
Registros Cargados Principal:	867
Registros Cargados Secundarios:	No Aplica
Estructura de la Normatividad LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS ARTICULO 84 FRACCION XVII	
Formato: LTAIPSLP84XVII Declaraciones de Situación Patrimonial de las personas servidoras publicas	Usuario: controlmpa15-18@hotmail.com



**SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO**

Fecha de emisión: 09/07/2026 16:12:39

Folio: 178362258021224

Autoridad Garante:	SLP - COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Sujeto Obligado:	SLP - MUNICIPIO DE MATEHUALA
Fecha de registro:	09/07/2026 12:43:00
Nombre de archivo:	LTAIPSLP84XXIII SANCIONES 2 TRIMESTRE 2026.xlsx
Tipo de operación:	Alta
Estatus:	TERMINADO
Fecha Término:	09/07/2026 15:27:28
Registros Cargados Principal:	3
Registros Cargados Secundarios:	No Aplica
Estructura de la Normatividad LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS ARTICULO 84 FRACCION XXXIII	
Formato: LTAIPSLP84XXIII Sanciones administrativas a las personas servidoras publicas	Usuario: controlmpa15-18@hotmail.com

**"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ"**



**SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO**

Fecha de emisión: 09/07/2026 16:12:45

Folio: 178362306232524

Autoridad Garante:	SLP - COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Sujeto Obligado:	SLP - MUNICIPIO DE MATEHUALA
Fecha de registro:	09/07/2026 12:51:02
Nombre de archivo:	LTAIPSLP84XXX AUDITORIAS 2 TRIMESTRE 2026.xlsx
Tipo de operación:	Alta
Estatus:	TERMINADO
Fecha Término:	09/07/2026 15:47:27
Registros Cargados Principal:	3
Registros Cargados Secundarios:	No Aplica
Estructura de la Normatividad LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS ARTICULO 84 FRACCION XXX	
Formato LTAIPSLP84XXX	Usuario controlmpal15-18@hotmail.com
Resultados de auditorias realizadas	

Página 1 de 1



**SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO**

Fecha de emisión: 09/07/2026 16:12:50

Folio: 178362334546124

Autoridad Garante:	SLP - COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Sujeto Obligado:	SLP - MUNICIPIO DE MATEHUALA
Fecha de registro:	09/07/2026 12:55:45
Nombre de archivo:	LTAIPSLP84XXXI TRIMESTRE 2 2026 DICTAMENES.xlsx
Tipo de operación:	Alta
Estatus:	TERMINADO
Fecha Término:	09/07/2026 15:58:55
Registros Cargados Principal:	3
Registros Cargados Secundarios:	No Aplica
Estructura de la Normatividad LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS ARTICULO 84 FRACCION XXXI	
Formato LTAIPSLP84XXXI	Usuario controlmpal15-18@hotmail.com
Resultados de la dictaminación de los estados financieros	

Página 1 de 1

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ"

En cumplimiento al programa anual del ejercicio 2026, y con el objeto de vigilar el cumplimiento al marco normativo legal establecido en los artículos 84 y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí, se revisó la Plataforma Estatal de Transparencia en cuanto al cumplimiento cuantitativo, correspondiente al mes de junio de 2026; para lo cual, esta Contraloría Municipal llevo a cabo las acciones y gestiones necesarias encaminadas a fortalecer el cumplimiento por parte de las unidades administrativas, en cumplimiento a la normativa, como sujetos obligados con la transparencia.

Como resultado, y derivado de las acciones y gestiones realizadas por el municipio de Matehuala, a través de los departamentos como sujetos obligados con la transparencia al cierre del presente mes, se concretó el 100% de cumplimiento cuantitativo al mes de junio del 2026.



CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Con el objetivo de vigilar el cumplimiento al marco normativo legal y en seguimiento al Marco Integrado de Control Interno para Sector Público de la Auditoría Superior de la Federación, así como en el Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado de San Luis Potosí, y derivado del Cuestionario de Control Interno emitido por el Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, se llevaron a cabo gestiones y acciones, con el objetivo de vigilar el cumplimiento al marco normativo legal, encaminado a fortalecer el Sistema de Control Interno, mediante la asesoría y orientación,

**“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”**

con respecto a la obligación que tiene el Municipio de Matehuala en materia de Presupuesto, Financiera, Planeación, Ética y Conducta, Asuntos Jurídicos, Obras Publica y Acciones, transparencia, Informática y Comunicación, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las áreas del municipio, con respecto a la integración de los Informes Trimestrales para el ejercicio 2026.



❖ CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

En vigilancia al cumplimiento normativo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y los Lineamientos para la emisión del Código de Ética, emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí; así como en apego al Código de Ética para los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Matehuala, San Luis Potosí.

Y con la finalidad de impulsar la buena actuación ante el Servicio Público, se continúa con las acciones y gestiones de vigilancia, con respecto a la difusión, entrega y capacitación, dirigida a los Servidores Públicos que integran el H. Ayuntamiento de Matehuala S.L.P., con respecto al Código de Ética y Código de Conducta, con la finalidad de que las Servidoras y los Servidores Públicos conozcan y ejecuten lo contenido en ambos Códigos, en apego al Marco Legal, Principios, Valores y Reglas de Integridad, las cuales guían y establecen, la actuación de las personas en el Servicio Público.

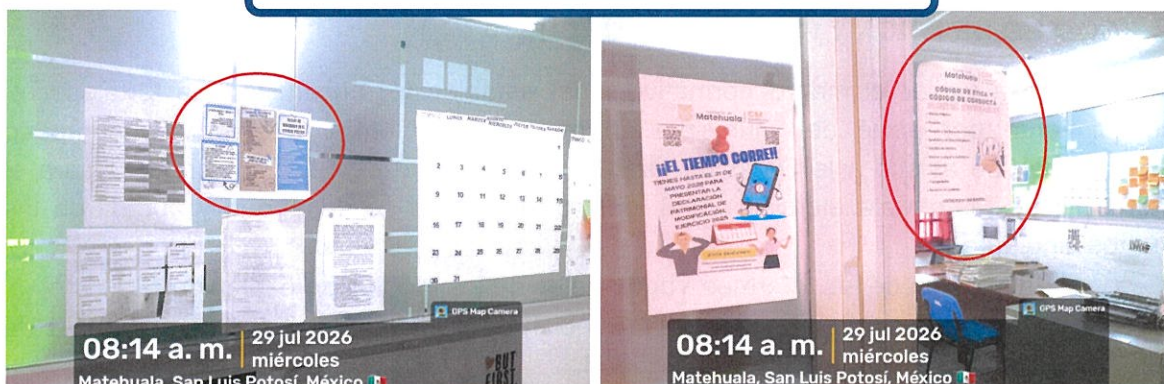
“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

Con el objeto de fortalecer el cumplimiento en cuanto a los principios, valores éticos e información referente a las pautas de conducta, por parte de esta Contraloría Municipal, se continuó con la vigilancia a la entrega, asesoría e impartición del contenido establecido en el “Código de Ética para los Servidores Públicos” y “Código de Conducta para los Servidores Públicos”, verificando que el área de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor de la Presidencia del Municipio de Matehuala, lleve a cabo la oportuna impartición de las Normas de Ética y Conducta, así como, las Reglas de Integridad hacia los Servidores Públicos.

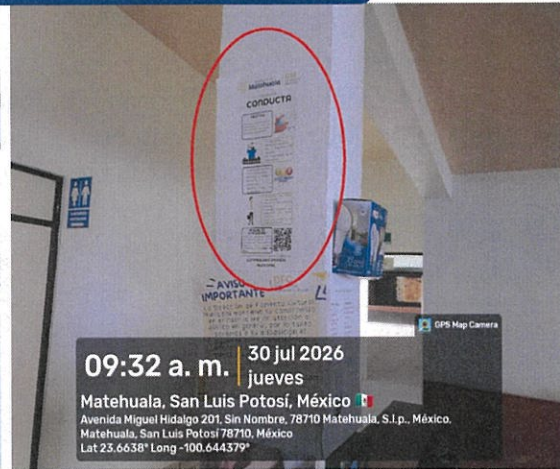
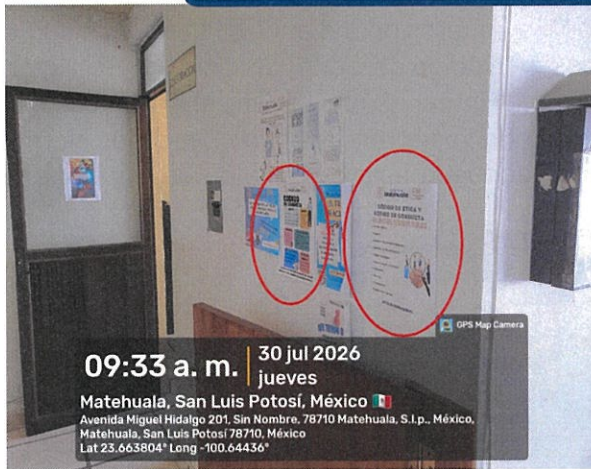


Con el objeto de vigilar el marco normativo legal establecido, conforme al Capítulo III “De los mecanismos y acciones para fortalecer la nueva ética en el servicio público” emitidos en el Acuerdo por el que se rigen los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética publicado el 28 de Diciembre de 2020 en el Diario Oficial de La Federación, el cual, señala: “Se deberán elaborar materiales y contenidos orientados a difundir los principios, valores y reglas de integridad, así como la identificación y gestión de los conflictos de intereses y, en general, lo previsto en normas cuya observancia es competencia de los Comités de Ética, los cuales podrán constar en medios físicos o electrónicos.”, durante los días 29 y 30 de Julio del presente año, se llevó a cabo la vigilancia de la difusión previamente implementada en el mes de Diciembre del 2025, así como, en el Ejercicio 2026 en la Presidencia del Municipio de Matehuala y las dependencias que lo integran, mismas, que se muestran a continuación:

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS



DIRECCIÓN DE FOMENTO CULTURAL



DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO



❖ CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

En relación a vigilar el marco normativo legal establecido, encaminado a fortalecer el cumplimiento por parte del municipio en materia de Control Interno y Desempeño Institucional, se asistió a la Segunda Ordinaria del Comité de Ética y Conducta para el municipio de Matehuala ejercicio 2026, dentro de la cual se desahogó y acordaron los puntos siguientes:

- Presentación de los Informes Trimestrales de los medios de captación.
- Informe del Estado que guarda la Atención de las investigaciones de denuncias de actos contrarios a la Ética e Integridad.
- Presentación del Procedimiento de Análisis y Evaluación de Riesgos Ético-Institucionales (Matriz de Riesgos en Procesos Sustantivos y Adjetivos).

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”



LEGALIDAD

Con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, Ley de Fiscalización Superior en el Estado de San Luis Potosí, Ley de Entrega-Recepción para los Recursos Públicos para el Estado y Municipios del Estado de San Luis Potosí, Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de San Luis Potosí, el Reglamento Interno de la Contraloría Interna Municipal de H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P., los Manuales de Organización y de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal.

Conforme al artículo 86 fracción XV, y artículo 86 Bis., de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, y en apego a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, se turnó mediante oficio a la Unidad Investigadora de la Contraloría Interna de Municipio, lo siguiente;

-El oficio de Asunto: Cumplimiento a los Principios de la Investigación, con el objetivo de vigilar el Cumplimiento a las Acciones Generadas por la Unidad Investigadora, específicamente de aquellas que derivan de Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, determinadas al Municipio de Matehuala, por el Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; esto a efecto de que, la Unidad Investigadora, procediera conforme a sus atribuciones y facultades, en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

-El oficio de Asunto: Cumplimiento a los Principios de la Investigación, con el objetivo de vigilar el Cumplimiento a las Acciones Generadas por la Unidad Investigadora, específicamente de aquellas que derivan de Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, determinadas al Municipio de Matehuala, por la Auditoría Superior de la Federación, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, esto a efecto de que, la Unidad

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

Investigadora, procediera conforme a sus atribuciones y facultades, en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Dentro de las facultades y obligaciones de la Contraloría Interna Municipal, en lo que respecta a la fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, y en apego a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, que establece la coordinación con los entes fiscalizadores para el cumplimiento de sus funciones, se realizaron acciones y gestiones por parte de esta Contraloría Municipal, mediante 3 coordinaciones con entes fiscalizadores para el cumplimiento de sus funciones y atención de las mismas.

SUPERVISIÓN DE OBRA

Con fundamento en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y Reglamento Interno de la Contraloría Interna, se llevaron actividades de inspección y vigilancia por medio de visitas de trabajo físicas, para la supervisión de obras y acciones, verificando el cumplimiento de las mismas de acuerdo a la normatividad establecida.

Durante el mes de julio 2026, comprendido por el periodo del 01 de julio del 2026 al 31 de julio del 2026, se realizó la supervisión de obras en ejecución, correspondientes al Ejercicio 2026, con el propósito de verificar que las obras se ejecuten conforme a lo establecido en Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones legales aplicables.

- “AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CON UNA LONGITUD DE 149.00 M.L. EN CALLE OCTAVIO PAZ, COLONIA DICHOSA, (TRAMO: CALLE DIEGO RIVERA Y CALLE PASCUAL OROZCO), LOCALIDAD DE MATEHUALA DEL MUNICIPIO HOMÓNIMO DE S.L.P.”



“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”



- “AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CON UNA LONGITUD DE 283.47 M.L. CALLE 5 DE FEBRERO, COL. CENTRO (TRAMO CALLE INDEPENDENCIA A CALLE JUÁREZ), LOCALIDAD DE MATEHUALA DEL MUNICIPIO HOMÓNIMO DE S.L.P.”

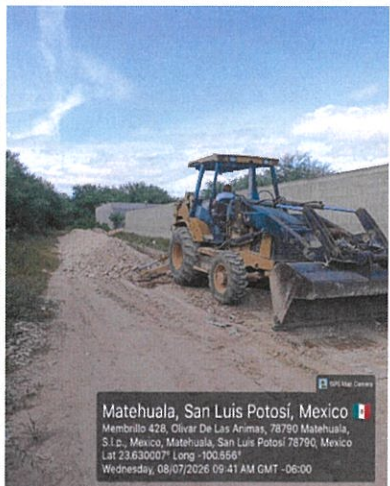


“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

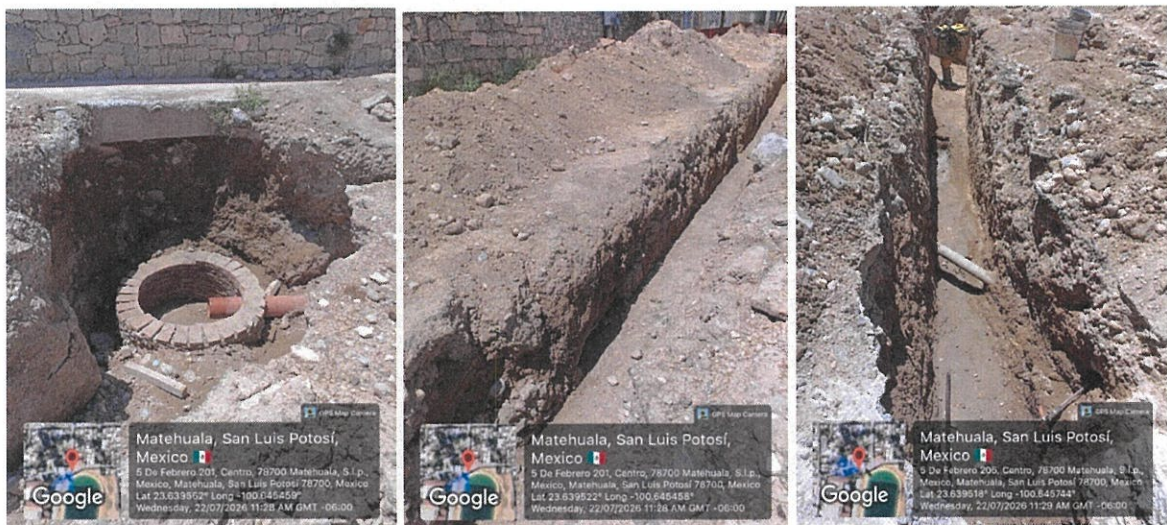


- “AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CON UNA LONGITUD DE 703.15 M.L., EN LOCALIDAD EL RANCHITO DE MATEHUALA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO HOMÓNIMO DE S.L.P.”

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ"



**“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”**



“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”



- “REHABILITACIÓN DE CALLE HERMENEGILDO GALEANA, MOCTEZUMA, NICOLAS RANGEL, Y MARIANO JIMÉNEZ (TRAMO: CALLE FRANCISCO G. BOCANEGRA A CALLE CUAUHTEMOC), ZONA CENTRO, MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.”,
- “REHABILITACIÓN DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (TRAMO: CALLE NICOLAS REGULES A CALLE MARIANO VÁZQUEZ) ZONA CENTRO, MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.”,



**“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”**



En seguimiento al cumplimiento de las disposiciones normativas referente al proceso y transparencia de las obras públicas municipales, el día 02 de julio y 17 de julio de 2026, se asistió al arranque de obra de las siguientes: “Rehabilitación de calle Hermenegildo Galeana, Moctezuma, Nicolas Rangel, y Mariano Jiménez (tramo: calle Francisco G. Bocanegra a calle Cuauhtemoc), Zona Centro, Municipio de Matehuala, S.L.P.”, “Rehabilitación de calle 16 de septiembre (tramo: calle Nicolas Regules a calle Mariano Vázquez) Zona Centro, Municipio de Matehuala, S.L.P.”, “Construcción de un techado en bienes públicos estructura curva cubierta 12.00 x 30.00 metros en cancha comunal ubicado en la comunidad de Tanque Colorado, municipio de Matehuala” y “Ampliación de red de alcantarillado con una longitud de 153.97 M.L. en calle Cárdenas, col. Animas, (tramo: calle Manuel Esperón y Cd. Calles), localidad de Matehuala del municipio homónimo de S.L.P.”.

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”



REUNIÓN DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

El día 30 de julio de 2026, se asistió a la Reunión de Consejo de Desarrollo Social Municipal 2026, para dar cumplimiento al Artículo 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, en la cual, entre los puntos del orden del día, destacaron los siguientes:

- Informe de Avance Físico y Financiero de Acciones del Ejercicio Fiscal 2026
- Modificaciones en obras y acciones Ejercicio Fiscal 2026
- Alta de Obras y Acciones Ejercicio Fiscal 2026



JUNTA DE GOBIERNO DE ORGANISMO OPERADOR SAPSAM

*El día 09 de julio de 2026, en calidad de asesora municipal, se asistió a la Ducentésima Vigésima Novena Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Operador, Servicio de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala SAPSAM, realizada en apego a lo señalado en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. Dicha reunión tuvo como objetivo principal presentar:

- Informe financiero del mes de mayo de 2026

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”



*El día 30 de julio de 2026, en calidad de asesora municipal, se asistió a la Ducentésima Trigésima Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Operador, Servicio de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala SAPSAM, realizada en apego a lo señalado en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. Dicha reunión tuvo como objetivo principal presentar:

- Informe financiero del mes de junio de 2026.



INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SECTOR PÚBLICO

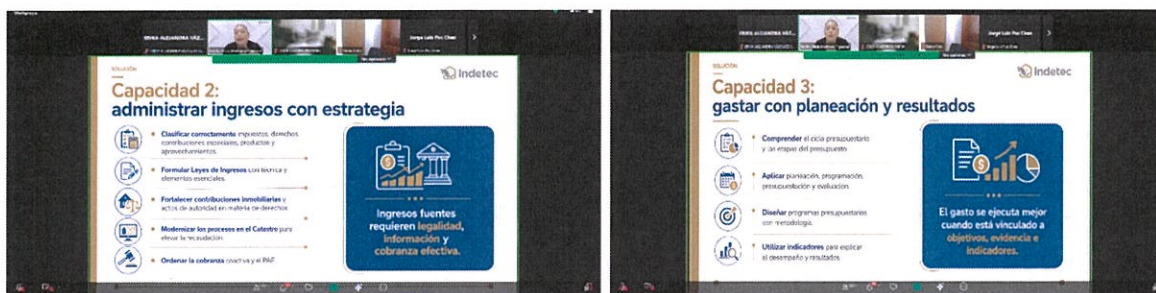
El día 02 de Julio del 2026, se ingresó al Curso Virtual “Inteligencia Artificial Y Sector Público” realizado por la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM)



“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

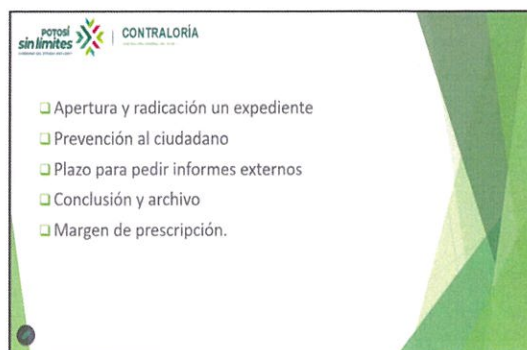
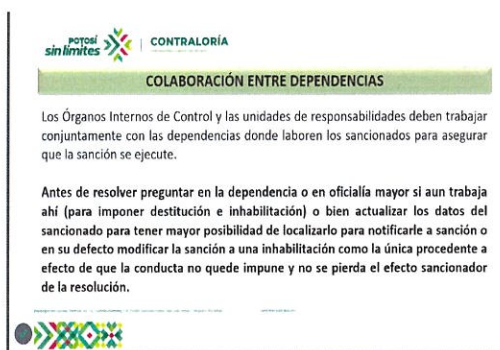
HACIENDAS SANAS, MUNICIPIOS FUERTES

El día 03 de julio de 2026, se asistió de manera virtual al webinar impartido por el Instituto del Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), en el que se abordó la situación actual de las haciendas municipales y las estrategias para fortalecer su gestión financiera ante los retos derivados de la limitación de recursos, el incremento de las demandas de gasto y las observaciones de fiscalización. Se destacó la importancia de consolidar capacidades institucionales en materia de planeación, administración de ingresos, presupuesto basado en resultados (Pbr-SED), disciplina financiera, transparencia y rendición de cuentas, con el propósito de garantizar un ejercicio eficiente, documentado y responsable de los recursos públicos.



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN

En el día 07 de julio de 2026, en relación a vigilar el marco normativo legal establecido, encaminado a fortalecer el cumplimiento por parte del municipio en materia del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, se asistió a la presentación en forma virtual respecto al programa de capacitación interinstitucional para prevenir, sancionar las faltas administrativas y hechos de corrupción en el marco del Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción, impartida por personal del Instituto Universitario de la Fiscalía General del Estado, en lo que se expuso el tema de Colaboración entre dependencias.



FESTIVAL DE FUNDACIÓN, 476 ANIVERSARIO

Se asistió a las actividades conmemorativas organizadas con motivo del aniversario de fundación, realizadas en la semana correspondiente del 10 de julio al 19 de julio de 2026,

**“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”**

con el objetivo de fortalecer la identidad cultural, fomentar la preservación de las tradiciones y promover la participación institucional en los eventos de relevancia para la comunidad.



CAPACITACIÓN DE CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA

Con la finalidad de vigilar el cumplimiento normativo, esta Contraloría Municipal , pudo constatar que el día 17 de julio de 2026, el Municipio de Matehuala, en cumplimiento al

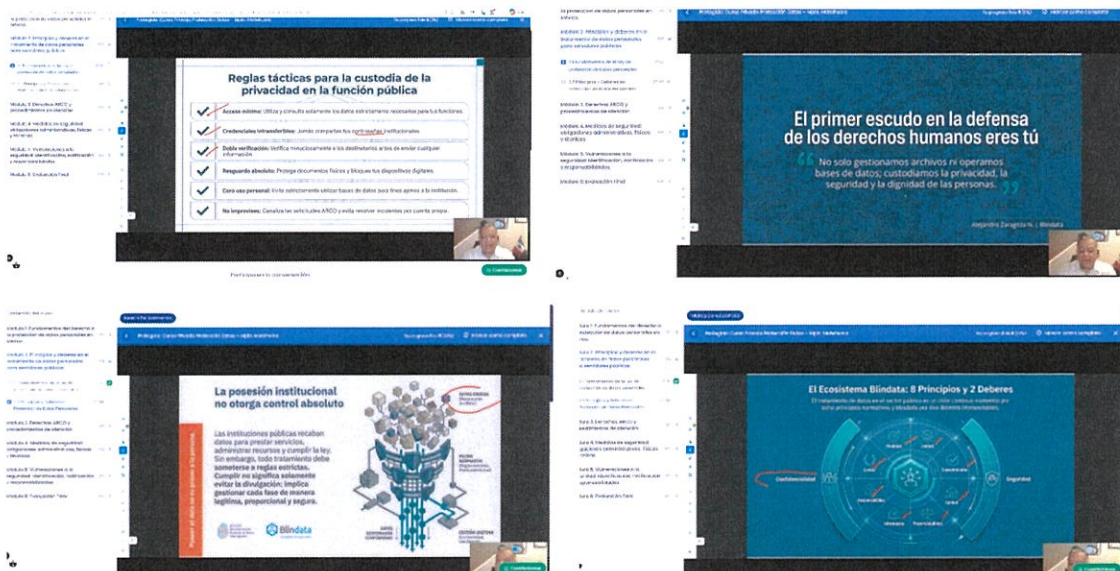
"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ"

artículo 52 fracción VII de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí, llevo a cabo, una capacitación encaminada a difundir el Código de Ética y Código de Conducta, impartida por Oficialía Mayor.



CURSO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales, en la semana correspondiente del 20 al 24 de julio 2026, se llevó a cabo el curso dirigido a personal del sector público, el cual permitió reforzar los conocimientos y buenas prácticas para el tratamiento adecuado de los datos personales, contribuyendo a garantizar el derecho a la privacidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas.



“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

COMITÉ DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL

En relación a vigilar el marco normativo legal establecido, encaminado a fortalecer el cumplimiento por parte del municipio en materia de Planeación, el día 24 de julio de 2026 se asistió al Comité de Planeación y Desarrollo Municipal COPLADEM, en el cual se expusieron los avances por parte de las áreas y departamentos del Municipio de Matehuala, correspondientes al Trimestre de mayo - junio de 2026, así mismo, se participó en la mesa de trabajo con respecto a los indicadores correspondientes al eje 4 de Plan Municipal de Desarrollo.



ATENTAMENTE

**C.P. MARGARITA TOVAR CARDENAS
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL**